

## LA PARROQUIA EN LA VIDA CRISTIANA.

### EL DESARROLLO DE LA FE EN LA VINCULACIÓN A LA COMUNIDAD PARROQUIAL

El Decreto *Christus Dominus* del Vaticano II define la Diócesis como “porción del Pueblo de Dios”, es decir, comunidad cristiana que, presidida por un Obispo que le confiere su apostolicidad, en la que “se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica” (Cfr. ChD 11). La Parroquia constituye una parte de esa Diócesis, cuya dirección ha encomendado el Obispo un Presbítero como necesario cooperador suyo.

La parroquia, en su apertura, ofrece un espacio para vivir la fe con otros creyentes de distintas sensibilidades. Es necesario el trato con esas distintas orientaciones para acoger la universalidad y riqueza católica. La parroquia está donde los hombres viven, es un signo abierto de lo cristiano en el correspondiente entorno humano, con las puertas abiertas, dispuesta a acoger a cualquiera que demande algo o desee participar en algo de lo que ofrece como comunidad cristiana. Y es un objetivo importante de todo fiel contribuir a la vitalidad de esta comunidad cristiana instituida.

Ciertamente, el hoy exige un movimiento necesario de renovación en las parroquias. En esta renovación, debe haber dos objetivos ineludibles:

1. En primer lugar, el diálogo y el encuentro en pro de la comunicación que es propia de la comunión cristiana. Es imprescindible trabajar en favor del más vivo sentido comunitario, creando o potenciando grupos menores que animen la vida parroquial y hagan de ella una comunión de comunidades.
2. Además, especialmente en este tiempo, hay que incrementar con decisión el sentido participativo, el dinamismo sinodal lo cual, como en otros ámbitos eclesiales va a significar alguna desclericalización en pro de la necesaria corresponsabilidad de todos los fieles que pueden contribuir a la edificación de la comunidad y a la labor evangelizadora según sus carismas propios.

Con el compromiso de todos, y con el fortalecimiento de su sentido comunitario y participativo, la parroquia puede y debe ser en medio de los hombres un signo vivo de la gracia de la comunión cristiana en la cual está la salvación.

P. Gonzalo TEJERINA ARIAS, OSA.

*Estudio Teológico Agustiniiano, 2 de febrero de 2023*